

TÉRMINOS Y CONDICIONES “TUCASH – CASA LUKER”

La presente Actividad no implica condiciones de suerte o azar para la definición de ganadores, pues estos serán definidos por mérito. En este orden de ideas no se trata de un juego que requiera y/o implique la necesidad de obtener autorización alguna de las entidades administradoras de manejo de juegos localizados o alguna otra autoridad competente.

Nombre de la actividad: TUCASH – CASA LUKER

Alcance y elegibilidad: La Actividad está dirigida a:

- a) Personas residentes en el territorio colombiano, y que estén dentro del territorio colombiano al momento de la actividad, y realicen compras en las ciudades pertenecientes al departamento del **Valle del Cauca** de la República de Colombia en los tiempos establecidos en estos Términos y Condiciones (T&C).
- b) Personas naturales mayores de edad que demuestren identidad única a través de documento de identificación (cédula de ciudadanía).
- c) Personas que no hayan realizado ningún tipo de fraude ni hayan estado en contra de los términos y condiciones en otras actividades realizadas por CasaLuker S.A. y/o la marca.
- d) Personas que hayan adquirido alguno de los Productos Participantes en los montos indicados en la Descripción de Actividad y tengan los soportes exigidos en la Actividad y el proveedor de la aplicación TuCash.
- e) La Actividad se rige dentro de los periodos de realización de esta y por los términos establecidos en este documento. En consecuencia, todos los participantes deben someter sus actuaciones al acatamiento del presente documento.

Actividad:

1. **Descripción de Actividad:** Por cada **\$8.500 en compras de Luker Chocoexpress** en los Puntos de Venta Autorizados, dentro del Valle del Cauca, el comprador **recibe:**
 - **\$2.000 en Cashback, cuando se trate de Chocoexpress Sin Azúcar o Clavos y Canela,**
 - **\$3.000 en Cashback, cuando se trate de Chocoexpress Splenda.**

Para acceder al beneficio, el comprador deberá registrar su tiquete de compra en la campaña correspondiente dentro de la App TuCash, cumpliendo con los demás Términos y Condiciones.

Vigencia: Actividad válida para compras realizadas desde el 28 abril hasta el 31 de Julio de 2023, o hasta agotar existencias de recursos destinados para realizar las actividades de

Cashback. Lo que ocurra primero. Se reciben facturas por compras realizadas hasta el 31 de Julio de 2023 con plazo de subir las facturas a la App hasta el 04 de agosto de 2023.

2. **Monto establecido para Cashback:** El presupuesto máximo estipulado para destinar la actividad de Cashback es de Doce Millones Quinientos mil Pesos (\$12.500.000). Este monto se irá reduciendo indistintamente para Cashback según las solicitudes debidamente registradas en la aplicación TuCash.

De acuerdo con lo anterior, el valor de Cashback será entregado hasta agotar los montos aquí estipulados durante la vigencia de la Actividad. En caso de agotarse los montos destinados para la Actividad antes de la finalización de la Vigencia de la misma, TuCash retirará de su aplicación esta Actividad. En todo caso, si se presenta una solicitud y no existen montos disponibles, la solicitud será rechazada.

3. **Cubrimiento de la Actividad:** Esta actividad es válida únicamente para compras realizadas en los municipios pertenecientes al Departamento del Valle del Cauca de la República de Colombia.
4. **Productos Participantes – Unidades Disponibles:** Por la compra de las *Referencias establecidas, dentro del periodo de la Actividad y en los Puntos De Venta Autorizados, recibe a través de la App “Tu Cash” el incentivo correspondiente:

Puntos De Venta Autorizados*	Referencias establecidas
Total Autoservicios: Cadenas Nacionales y Regionales, y Supermercados Independientes	1. Luker Chocoexpress Sin Azúcar 200g, 2. Luker Chocoexpress Sin Azúcar 120g, 3. Luker Chocoexpress Clavos y Canela 200g, 4. Luker Chocoexpress Clavos y Canela 120g, 5. Luker Chocoexpress Splenda 200g, 6. Luker Chocoexpress Splenda 120g, 7. Luker Clavos y Canela Parte Fácil 250g, 8. Luker Clavos y Canela Parte Fácil 125g, 9. Luker Tradicional 250g, 10. Luker Tradicional 125g, 11. Luker Clavos y Canela con Azúcar de Caña 500g 12. Luker Clavos y Canela con Azúcar de Caña 250g 13. Luker fácil 250g 14. Luker tradicional pastillado x 32 und 15. Luker clavos y canela pastilla x 32und

* No aplica la Actividad para Luker light barras 156g (Clavos y Canela y Tradicional), Lukafe de Luker 90g, Lukafe de Luker 195g, Lukafe de Luker 400g, Cocoa Luker SA (Clavo y Canela y Tradicional) 100g y 230g.

5. **Puntos De Venta Autorizados:** Todos los Autoservicios: Cadenas Nacionales y Regionales, y Supermercados Independientes que se encuentren en el Departamento de Valle del Cauca, a EXCEPCIÓN de Tiendas D1, Ara, Dollar City, y demás marcas del ormato denominado "Hard discounters". Tampoco se aceptan compras en canales Mayoristas.
6. Para recibir el Cashback el usuario debe completar la totalidad de las condiciones aquí establecidas: i) Realizar \$8.500 en compras de los Productos Participantes, en alguno de los Puntos de Venta Autorizados, dentro del Valle del Cauca, durante la Vigencia de la actividad; (ii) descargar la aplicación TuCash, registrarse con sus datos y cumplir – aceptar los términos y condiciones exigidos por la aplicación según este lo determine; (iii) Visualizar la campaña dentro de la app revisando sus términos y condiciones; (iv) Registrar el tiquete de compra en la app, entrando por la campaña correspondiente la referencia de Luker Chocoexpress que adquirió (si ha comprado más de una referencia, debe escoger alguna de las campañas y registrarla; se reconocerá la compra de todos los productos Chocoexpress que estén incluidos en el tiquete) y siguiendo los pasos para hacerlo..

El cliente deberá enviar la solicitud por medio de la aplicación y esperar entre 24 y 72 horas para recibir la respuesta, ya sea con la devolución del dinero o, si la solicitud no es válida, el correo indicando la causal de rechazo.

7. El Cashback no incluye puntos, ni premios, solo el dinero de vuelta en los tiempos establecidos de la Actividad o hasta agotar los montos destinados para Cashback. Todo lo anterior, según los parámetros exigidos por la aplicación TuCash, de la cual CasaLuker no tiene manejo y /o administración. Por lo tanto, Casa Luker no es responsable de cualquier reclamación vinculada con la aplicación TuCash, ni con las fallas en la prestación de su servicio, o cualquier otro asunto vinculado con la aplicación que afecte la presente Actividad.
8. Esta Actividad no tiene límite de participación por usuario, no obstante, cada factura es redimible por una única vez en la aplicación TuCash. El participante puede aplicar las veces que considere, si cumple con los T&C establecidos por TuCash y Casa Luker.
9. A partir de \$20.000 COP acumulados, el usuario puede solicitar la redención de su Cash a su billetera digital, en uno de los 5 aliados (Davi Plata, Nequi, billetera tpage y Tuya pay, y Bancolombia Ahorro a la mano) en los términos y parámetros exigidos por la aplicación TuCash.

10. Pasos TuCash:

- a. Descarga la App: “TuCash” disponible en App Store & Play Store.
- b. Crea un perfil e ingresa la información correspondiente.
- c. Busca el catálogo de Luker en nuestra App y selecciona el producto que compraste.
- d. Toma y envía una foto completa de la factura **ORIGINAL** de compra, legible en su totalidad, emitida por los ****Puntos De Venta Autorizados** de las referencias participantes: (*Referencias Establecidas) desde la App TuCash.
- e. Solo participaran personas naturales, mayores de 18 años ciudadanos y residentes legales dentro de la República de Colombia.
- f. Ten en cuenta que para la validación de tu información personal deberás otorgar una autorización para el tratamiento de tus datos personales en la “App: Tu Cash”, de la cual el responsable es “**TUCASH S.A.S.**”
- g. Los términos y condiciones de entrega del dinero estarán sujeto a lo establecido por “**TUCASH S.A.S.**”
- h. En un plazo de máximo 72 horas siguiente al registro de la factura, “**TUCASH S.A.S.**” procederá a validar la **factura**. De encontrarse de manera correcta la **factura** se procederá a cargar el dinero ganado en la App TuCash.
- i. Para el desembolso del dinero en la App TuCash, el comprador no deberá haberse retractado de la compra de los Productos Autorizados ante los Puntos De Venta Autorizados según lo establecido en los presentes Términos y Condiciones;
- j. Para el desembolso del dinero en la App TuCash, la compra de los Productos Autorizados no deberá haber sido objeto de reversión de pago en los Puntos De Venta Autorizados, por causas atribuibles a operaciones fraudulentas, la compra no haya sido solicitada por el titular, el bien no haya sido entregado, etc.;
- k. El dinero podrá ser retirado de manera gratuita por medio de las entidades aliadas de “**TUCASH S.A.S.**”: Daviplata, Tpage, TuyaPay, Nequi, Bancolombia a la mano cuando se cumplan los montos mínimos exigidos por la aplicación.
- l. Podrás redimir el dinero a la billetera virtual una vez completes \$20.000 cargados en la App TuCash. Los pagos se realizan semanalmente los miércoles; por tanto, si realizas la redención a la billetera virtual antes del miércoles, podrás ver reflejado tu pago en la billetera virtual esa semana, de lo contrario, deberás esperar hasta el viernes de la siguiente semana para ver el pago reflejado.
- m. Recuerda que tendrás como **fecha máxima** para realizar el proceso señalado en los anteriores numerales hasta el día **04 de agosto de 2023 a las 23:59 horas de la República de Colombia (UTC)**. En todo caso, únicamente se tendrán en cuenta las **facturas emitidas desde el 28 de abril hasta el 31 de julio de 2023**. Si vencido el plazo aquí establecido no remites la anterior documentación o no cumples con las restricciones establecidas en los presentes términos y condiciones, se entenderá que has desistido de reclamar el respectivo incentivo, sin derecho a reclamaciones o compensaciones de ningún tipo en contra de **Casa Luker o TuCash**.

- n. La entrega de incentivos establecidos en la presente Actividad están condicionados a la disponibilidad de montos existentes que fueron destinados por CasaLuker. En caso de haberse agotado los recursos señalados en el punto No. 2 de estos T&C, aun cuando se subió la factura a la aplicación, no podrán entregarse los recursos de Cashback solicitados, siendo por tanto rechazada la solicitud.
- o. Recuerda que al registrar tus fotografías en la App Tu Cash, debes aceptar y garantizar en tu calidad de persona natural, que:
 - 1. Eres el único autor y propietario de los derechos de propiedad intelectual del mismo.
 - 2. El contenido es de tu propiedad y que ninguna otra persona o entidad tiene ningún derecho o interés sobre la información registrada a través de la App Tu Cash.
 - 3. El contenido no viola ningún derecho de terceros, incluidos, entre otros, los derechos de autor, marcas registradas, patentes, contratos y / o derechos de publicidad o privacidad de cualquier otra persona o entidad.
 - 4. El contenido registrado a través de la App Tu Cash no deberá directa o indirectamente capturar, mostrar o incluir de otro modo en la imagen, foto, la imagen de una persona sin obtener su permiso por escrito; y no incluirá ninguna marca registrada, logotipo o propiedad intelectual de ninguna manera, incluida la ropa o el fondo, a menos que sea de mi propiedad.
 - 5. Renuncias voluntariamente a cualquier "derecho patrimonial"; que pueda tener sobre dicho contenido.
 - 6. Todo el contenido que publicas en la App Tu Cash es fidedigno.
 - 7. Debes tener al menos 18 años de edad.
 - 8. El uso del contenido que proporciona no infringe las presentes Condiciones de uso y no resulta dañino para cualquier persona o entidad.

11. Tratamiento de datos personales: Responsabilidad, condiciones y restricciones:

- a) La participación de los interesados, así como la propia actividad promocional y el premio, están sujetos a las condiciones y restricciones que se indican en este reglamento.

12. Manejo de datos personales:

CasaLuker declara que entiende la importancia respeto, al acatamiento y salvaguarda de la información personal de sus respectivos titulares y que tiene el conocimiento y ha adoptado las medidas necesarias para dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, dispuesto en la Ley 1581 del 17 de octubre de 2012 su Decreto reglamentario 1377 de 2014, la Ley 1266 de 2008 y el Decreto 1074 de 2015, así como las demás normas concordantes o complementarias, que las modifiquen, adicionen, reglamenten o sustituyan.

CasaLuker entiende y acepta que se encuentra autorizada para hacer uso de las bases de datos personales que le sean entregadas en cumplimiento de las autorizaciones que los participantes deseen otorgar y para las finalidades que así se manifiesten.

La información correspondiente a los participantes podrá ser almacenada en las bases de datos de CasaLuker y de los demás organizadores, quienes no asumirán ninguna responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la ley.

La política para el tratamiento de datos personales podrá consultarse en a través de su página web www.casaluker.com

Adicionalmente, los canales habilitados para conocer las políticas de habeas data de CasaLuker S.A. y para que los titulares de la información ejerzan sus derechos son:

Correo Electrónico: servicioalcliente@casaluker.com.co; la dirección física: Carrera 23 No. 64B - 33 Torre A El Cable, en Manizales; Calle 13 No. 68 - 98, Zona Industrial, en Bogotá; o con teléfono de contacto (1) 447 37 77 y a nivel nacional: 01 8000 112 131.

Cualquier cambio sustancial en la Política para el Tratamiento de Datos Personales se comunicará oportunamente a los titulares que reposen en las bases de datos mediante comunicación masiva dirigida a los datos de contacto remitidos y de conocimiento de CasaLuker. En caso de no tener el contacto de los titulares para la comunicación del cambio de la política, CasaLuker adicionalmente lo informará a través de su página web www.casaluker.com o de cualquier otro mecanismo eficiente.

13. Idioma y entendimiento: El reglamento se escribe en idioma español.

14. Ética en los negocios: CasaLuker se rige por una estricta ética en los negocios, de cuya aplicación se desprenden postulados como la obediencia absoluta a la ley. En este orden de ideas, en ninguna circunstancia los participantes estarán autorizados para llevar a cabo y por cuenta de CasaLuker, actos que puedan originar registros o informaciones inexactas o inadecuadas respecto de los activos, responsabilidades o cualquier otra transacción, o que pueda resultar en la infracción de una norma legal, moral o social.

15. Información imprecisa o falsa - sanciones: Si se demuestra que el participante favorecido no brindó los datos correctos, los brindó incompletos o recibió el premio por medio de engaño, CasaLuker podrá reclamar la devolución del premio entregado en cualquier momento y se reserva el derecho de tomar las acciones legales del caso.

16. Propiedad intelectual: Las marcas promocionadas son de propiedad de CasaLuker, o usadas bajo licencia válidamente adquirida o autorización de sus respectivos titulares. La participación en la actividad no implica la autorización, licencia o derecho alguno a favor

del participante para la utilización de las marcas de las cuales es titular y/o tiene derechos CasaLuker S.A.

- 17. Consideraciones generales:** Cualquier asunto que se presente con la Actividad y que no se encuentre previsto en el presente reglamento T&C, será resuelto por CasaLuker, en estricto apego a las leyes colombianas.